ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la renovación y cambio de titularidad de la ocupación temporal de terreno en la vía pecuaria "Cañada Real de Tamarite de Litera" de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Altorricón (Huesca), autorizada en el Expediente INAGA 220101/56/2011/11760, para la realización de instalaciones de riego por aspersión, solicitada por María Luisa Noguero Sabaté. (Número de Expediente INAGA 220101/56/2022/08512).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, la renovación y cambio de titularidad de la ocupación temporal de terreno en la vía pecuaria "Cañada Real de Tamarite de Litera" de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón en el término municipal de Altorricón (Huesca), autorizada en el Expediente INAGA 220101/56/2011/11760, para la realización de instalaciones de riego por aspersión, solicitada por María Luisa Noguero Sabaté. (Expediente INAGA 220101/56/2022/08512).

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avda. de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 11 de mayo de 2023.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jorge Bernués Cidad.

csv: BOA20230524043